# INFORME DE COMISARIO

***Guayaquil, 28 de Febrero del 2014***

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
**ONETACORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía **ONETACORP S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de genera. aceptación. Aplique pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía **ONETACORP S.A.** al 31 **de Diciembre del 2013** están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión, el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.

**COMISARIO PRINCIPAL**
**LOTTY ESTEFANIA FLORES OSORIO**
**CC. # 0927223958**